

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
ASUNTO: DECLARACIÓN PATRIMONIAL
NUMERO DE OFICIO: IMMC/067/2019

C. OSCAR ALFONSO RAMÍREZ SARMIENTO
CONTRALOR MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO

PRESENTE

La que suscribe C. Ángeles Xicoténcatl Xicoténcatl, Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer, reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago entrega de mi declaración patrimonial que se pide en la **Circular: CM/0029/2019.**

Sin otro particular me despido de usted.

ATENTAMENTE
"UNIDOS FORTALECIENDO A LA FAMILIA"
SAN JUAN CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 30 DE MAYO DE 2019.


C. ÁNGELES XICOTÉNCATL XICOTÉNCATL
COORDINADORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER


CONTRALORÍA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021

RECIBIDO
30 MAY 2019
4:58 pm


¿ESTÁ DE ACUERDO EN HACER PÚBLICOS SUS DATOS PATRIMONIALES?

SI

NO

EN CASO DE QUE SU RESPUESTA SEA AFIRMATIVA, PERO USTED DESEA QUE SEA PARCIALMENTE PÚBLICA, DEBERÁ SELECCIONAR LA INFORMACIÓN QUE SE EXCEPCIONE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:

- En ingresos netos, los correspondientes a los recibidos por actividad industrial y/o comercial, financiera y otros, así como el monto total de los ingresos considerados a los antes citados.
- En bienes inmuebles, el valor de la contra prestación y moneda.
- En bienes muebles, el valor de la contraprestación y moneda.
- En vehículos, el valor de la contraprestación y moneda.
- En inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores, el saldo.
- En adeudos, el monto original, el saldo y el monto de los pagos realizados.